



INFORME CUENTA PÚBLICA LICEO POLITÉCNICO PAULINA VON MALLINCKRODT

Marzo, 2021

Cumpliendo con la legalidad vigente, específicamente en lo referente a las normas contempladas en la Ley de Jornada Escolar Completa, la Dirección del Establecimiento, da a conocer a la comunidad educativa, el Informe de Gestión y Cuenta Pública del año académico 2018, en los aspectos que a continuación se detallan:

Cumplimiento Normativa:

El Liceo, se encuentra con toda su documentación al día y dando cumplimiento a toda la legalidad vigente. Al respecto, se indican las resoluciones pertinentes que permiten que el Establecimiento funcione con completa normalidad y apegado a la normativa:

1º Informe Sanitario N° 110.769/2017, emitido por el Seremi de Salud Metropolitano.

2º Recepción Final de Obras, mediante la Resolución N° 430/2017, emitida por la Dirección de Obras Municipales, el cual establece que el edificio y construcción donde funciona el Liceo, cumple con todas las normativas exigidas al respecto.

3º Resolución de Jornada Escolar Completa N° 1415/2018, la cual autoriza el Proyecto Pedagógico y Curricular desarrollado por nuestro Liceo.

4º Resolución Decreto Cooperador N° 13.429/1962, el cual autoriza y establece la calidad de Establecimiento Educacional que posee nuestro Liceo.

5º Resolución N° 3705/2018, la cual otorga la calidad al sostenedor a la Fundación Liceo Politécnico Paulina von Mallinckrodt, entidad gratuita sin fines de lucro.

Capacidad Autorizada:

En relación a las normativas anteriores, se ha establecido la siguiente capacidad autorizada de funcionamiento de nuestro Liceo:

Baños: 780 alumnas
Patio: 781 alumnas
Salas: 675 alumnas en 15 salas con capacidad de 45 alumnas cada una

Informe de Visita de Fiscalización Superintendencia de Educación:

Durante el año 2020, no se realizaron visitas de fiscalización de parte de la autoridad competente, tanto de la Superintendencia de Educación, como tampoco de la Secretaría Ministerial de Educación o Dirección Provincial de Educación.

La última visita de fiscalización de parte de la Superintendencia de Educación, se realizó a nuestro Liceo, el 23 de junio del año 2018, la cual quedó registrada en el acta N° 181303024. En dicha visita, se verificó que nuestro colegio cumplía con toda la normativa vigente, en lo referente a los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normativa de funcionamiento
- Utilización de los recursos asignados
- Cumplimiento de los planes y programas de estudio
- Situación laboral y contractual del personal docente y administrativo
- Asistencia y matrícula de alumnos

Adicionalmente, durante enero del año 2021, la Dirección Provincial de Educación, realizó una fiscalización y supervisión de los recursos destinados al Plan de Mejora del Liceo (PME), provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). En dicha fiscalización, también se verificó el cumplimiento sin reparos de toda la normativa vigente. Dicha supervisión dado el estado de Cuarentena se realizó en forma remota.

Asistencia:

Durante el año 2020, la asistencia general no se verificó y registró mediante los estándares normales debido al período de Cuarentena, debido al Covid-19.

Matrícula:

Actualmente, nuestro Liceo tiene una matrícula de 515 alumnas, distribuida en 15 cursos desde primero medio hasta cuarto medio, en la modalidad politécnica. El promedio por curso, es de 34,3 alumnas; cada una de las salas tiene capacidad para 45 alumnos.

La evolución de la matrícula durante los últimos años, se especifica en el detalle adjunto.

- 2014	519 alumnas
- 2015	469 alumnas
- 2016	529 alumnas
- 2017	513 alumnas
- 2018	530 alumnas
- 2019	601 alumnas
- 2020	564 alumnas
- 2021	515 alumnas

Informamos a usted, que tanto la capacidad de: salas, baños y patios, nos permiten tener la matrícula que hoy disponemos, cumpliendo con toda la normativa vigente.

Infraestructura y Equipamiento:

En la actualidad, nuestro Liceo cumple completamente, con toda la normativa en lo referente a infraestructura y equipamiento. En el futuro inmediato, no se contemplan ampliaciones o incorporaciones de nuevos espacios físicos, aunque en el mediano plazo, posiblemente se incorporen nuevas salas y dependencias, con el objeto de ampliar nuestra capacidad autorizada.

Mejoras de Espacios Físicos e Implementación:

- En el primer trimestre del año 2020, se habilitó e implementó un nuevo laboratorio de informática móvil con una capacidad de 45 notebook de última generación, con un costo aproximado de 15 millones de pesos. Esta implementación permite que nuestro Liceo cuente con tres laboratorios de informática, dos fijos y uno de carácter móvil. Dadas las condiciones de Cuarentena este último laboratorio no se ha podido utilizar en plenitud.
- Durante el mes de marzo (2020) se habilitaron todas nuestras aulas con casilleros individuales para nuestras alumnas. Esta mejora responde a una demanda permanente de nuestra comunidad de alumnas. En la práctica los casilleros permitirán: mantener mejores condiciones de aseo y orden en las aulas y principalmente un mejor resguardo de los útiles e implementos personales de las alumnas. La inversión total de esta mejora superó los 14 millones de pesos.
- En marzo del presente año se adquirieron 7 pantallas interactivas de marca Samsung. Estas pantallas permitirán realizar importantes mejoras en el proceso de aprendizaje y poner a disposición de nuestra comunidad, implementación tecnológica de última generación. El total de esta inversión fue de alrededor de 18 millones de pesos.
- Dadas las condiciones particulares de Cuarentena del año 2020, nuestro Liceo funcionó principalmente con la modalidad de clases a distancia o en forma remota. Para permitir esta última modalidad fue necesario concurrir con ayuda específica a nuestras alumnas en términos de conectividad y disponibilidad de equipos informáticos. Por lo anterior, se pusieron a disposición de las alumnas más de 130 dispositivos (Tablet y notebook). De igual modo también se entregaron diferentes modalidades de ayuda para conectividad a internet.
- Finalmente, queremos destacar, que para hacer posible la modalidad de clases híbridas para el presente año, fue necesario realizar importantes mejoras en conectividad.

Plataforma Computacional:

A partir del año 2020, el Liceo implementó en plenitud una nueva plataforma de soporte informático. La nueva plataforma (Napsis), permitirá mejorar la gestión académica de nuestro colegio. Al respecto, informamos a usted, que actualmente nuestra plataforma permite:

- Que el apoderado pueda acceder vía internet de toda la información académica de su pupila. También lo puede hacer a través de la respectiva app (aplicación) para celulares.
- Registrar en forma electrónica los atrasos y ausencias de cada alumna.
- Recibir información diaria, vía mensaje de texto al celular de cada apoderado de: atrasos, ausencias o cualquier información relevante de cada alumna en forma personalizada.

Es muy importantes destacar, que todos los servicios señalados, no representan ningún costo para el apoderado.

Redes de Apoyo y Convenios:

Además de todas las redes de apoyo de carácter público con las cuales trabaja y dispone el Liceo, es necesario hacer especial mención, a las siguientes instancias de apoyo:

- *Fundación Irarrázaval:* apoyo permanente de esta fundación, al área técnico profesional para ayudar a la implementación de talleres y equipos. A través de esta Fundación, durante los dos últimos años, se ha ayudado a financiar importantes mejoras tales como: implementación de la Sala de Párvulo, mejoras en el CRA, habilitación de las dependencias de Pastoral y PIE. Durante el año 2020, La Fundación Irarrázaval, financió una parte importante, del nuevo Laboratorio Informático Móvil y para el año 2021, la misma Fundación colaboró con la implementación de pantallas interactivas de última generación para todas las salas de los cuartos medios.
- *Escuela de Contadores Auditores de Santiago:* durante el año 2018, nuestro Liceo firmó un importante convenio con la institución referida. El señalado convenio, permite acceder al beneficio de becas y rebajas en el arancel a nuestras egresadas, las cuales pueden continuar sus estudios de contabilidad en dicha institución. El citado convenio se encuentra plenamente vigente.
- *Convenios de Prácticas:* mediante diversos convenios con empresas y jardines de la región, se permite que nuestras alumnas tengan acceso a importantes centros de práctica profesional.
- *Instituto Profesional Diego Portales:* también durante el año 2019, se renovó un importante convenio con este centro de Formación Técnico Profesional, el cual permite, acceder a nuestras alumnas, a diferentes aranceles diferenciados.

Todos los citados convenios se encuentran plenamente vigentes para el año 2021.

Consejo Escolar:

Durante el año 2020, el Consejo Escolar funcionó con regularidad y cumpliendo con toda la normativa vigente, a pesar de las condiciones de cuarentena. De la misma forma, para el presente año se pretende que las intervenciones del Consejo se profundicen, con el objeto de tener una comunicación fluida y permanente con todos los actores de la comunidad educativa.

Talleres Extraprogramáticos:

Debido a la particular situación sanitaria que vivió el país durante el año 2020, no fue posible desarrollar los tradicionales talleres extraprogramáticos. Debido también a la extensión para el año 2021 de las cuarentenas, las cuales impiden desarrollar las clases presenciales con normalidad, tampoco se tiene contemplado el desarrollo de talleres.

Desarrollo de Actividades Pastorales:

De acuerdo al ideario de nuestro proyecto educativo y al fiel carisma que nos caracteriza, durante el pasado año se desarrollaron importantes actividades que tenían como objetivo concurrir con ayuda humanitaria a una parte de nuestra comunidad educativa, manteniendo nuestro carisma institucional, dado el contexto sanitario que ha vivido nuestro país. En este ámbito, es necesario destacar.

- La continuidad que se le dio a una importante cantidad de actividades pastorales, a pesar de la suspensión de las actividades presenciales de las alumnas.

- La ayuda que se hizo a muchas familias de nuestra comunidad educativa, a través de la entrega de cajas de mercaderías solidarias. Los montos totales involucrados de ayuda, sobrepasaron los dos millones y medio de pesos.

A pesar de lo anterior, dada la contingencia sanitaria, no fue posible cumplir a plenitud la planificación completa de las actividades de Pastoral, que se desarrollan tradicionalmente en la última etapa del año.

Situación Social y Covid-19:

Por todos y todas es conocida, la delicada situación social que atraviesa nuestro país y que, a partir del 18 de octubre del año 2019, generó importantes consecuencias en la vida de cada uno de nosotros. Debido a la ubicación de nuestro Liceo (a pasos del centro de movilizaciones y marchas), permanentemente resulta difícil trasladarse y desarrollar una vida académica con absoluta normalidad. Estamos haciendo todos los esfuerzos, para que, durante el presente año, podamos desarrollar nuestras actividades con el máximo de normalidad posible, sin embargo, en ninguna circunstancia y/o evento, pondremos en riesgo la integridad física y psicológica de nuestras alumnas o cualquier miembro de nuestra comunidad educativa.

Más determinante aun, la delicada situación sanitaria, que vive nuestro país, producto de la pandemia Covid-19 (coronavirus), ha hecho imposible darle una continuidad presencial a nuestras actividades escolares. Al respecto, al igual, que gran parte de otras unidades educativas, estamos haciendo todos los esfuerzos, por desarrollar actividades académicas en forma virtual, híbrida o presencial a plenitud, cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Utilización de los Recursos:

Subvención General

TOTAL DE INGRESOS	\$ 669.719.009
GASTOS Y EGRESOS	
Costos de administración: gastos de oficina, Servicios varios, gastos bancarios, seguros y otros	8,7%
Mantención del liceo: reparaciones, gastos de servicios básicos, aseo y limpieza y otros costos del liceo	0,2%
Sueldos y remuneraciones	92,5%
Inversiones en activos: mobiliario y equipamiento	0,7%
Covid -19	0,1%
TOTAL DE GASTOS	\$ 684.312.837

Subvención Escolar Preferencial

TOTAL DE INGRESOS	\$ 147.476.676
GASTOS Y EGRESOS	
Capacitación y perfeccionamiento personal docente y administrativo	0,0%
Equipamiento: computadores, proyectores, impresoras y otros	15,6%
Actividades vinculadas a la formación espiritual y valórica	1,1%
Actividades de formación y convivencia	2,8%
Actividades curriculares de apoyo a las estudiantes	9%
Actividades de fortalecimiento institucional	10,0%
Remuneraciones y sueldos	57,6%
Covid -19	4,4%
TOTAL DE GASTOS	\$ 147.491.891

Subvención de Mantenición

TOTAL DE INGRESOS	\$ 9.614.763
GASTOS Y EGRESOS	
Reparaciones varias: pintura, techumbre, canaletas y otros	98,9%
TOTAL DE GASTOS	\$ 9.513.469

Subvención PIE (Proyecto de Integración Escolar)

TOTAL DE INGRESOS	\$ 94.095.612
GASTOS Y EGRESOS	
Sueldos y remuneraciones	85,7%
Capacitación y perfeccionamiento profesional	1,1%
Evaluación y test	2,0%
Material didáctico y de apoyo a las estudiantes	0,2%
Inversiones: equipamientos y otros	0%
TOTAL DE GASTOS	\$ 83.768.687

Esperando haber informado, a través de esta Cuenta Pública, los aspectos más relevantes de nuestro año académico 2020, se despide atentamente:

LA DIRECCIÓN